



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONSTITUCIONAL DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO.

En el municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco, encontrándonos en el segundo piso, donde se sitúa la Sala de Regidores del edificio que ocupa la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Atemajac de Brizuela, siendo las 09:30 horas, del día 10 de diciembre de 2021, se citó a los CC. **ALMA MERCEDES MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Síndico Municipal y presidente del Comité de Transparencia, **LILIANA BAUTISTA VÁZQUEZ**, titular del Órgano Interno de Control, y **ENRIQUE SEBASTIÁN VICENCIO MARTÍNEZ**, Secretario General, encargado de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia; Integrantes del Comité de Transparencia, con el objeto de que tuviera verificativo el desahogo de la Primer Sesión Extraordinaria, convocada y presidida por la ciudadana Síndico Municipal Alma Mercedes Martínez Martínez, en su carácter de presidente del Comité de Transparencia, con el objeto de asentar que en las dependencias de gobierno, entiéndase, **HACIENDA MUNICIPAL, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENCIA, OFICIALÍA MAYOR, SECRETARÍA GENERAL, SINDICATURA MUNICIPAL, PROGRAMAS SOCIALES** y la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, a través de sus titulares, respectivamente, como unidades generadoras de información y de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, se encuentran ante la inexistencia de la **INFORMACIÓN PÚBLICA FUNDAMENTAL**, que conforme a los artículos 8, punto 1, fracciones I, incisos a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), II, incisos a), b), c) d) e), III, incisos a), b), c), d) e), f), g), IV, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), V, a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x) y z) VI, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), V, a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, 15, punto 1, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XXVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, debería estar anunciada, dentro de los portales de obligaciones de transparencia, por un lado, en la página web de este Gobierno Municipal, en <https://www.gobiernoaatemajacdebrizuela.com/>, específicamente en la Sección de Transparencia, que vinculada al (URL) <https://www.gobiernoaatemajacdebrizuela.com/transparencia>, del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT); y por el otro, en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), enlazada electrónicamente a <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, y que concretamente debería estar cargada en la ventana emergente denominada "consulta información, que por ley, las instituciones públicas del país publican en la PNT", en (URL) <https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio>; información pública fundamental que, con base en lo anterior, los funcionarios salientes de la administración 2018-2021, debieron asignar y cargar en dichas plataformas, desde el 01 de enero del 2018 al 30 de septiembre del 2021, sin embargo, conforme al **acta de validación y verificación**, así como del **escrito de incidencias** que fueron presentados por los funcionarios de esta Comuna 2021-2024, el pasado 30 de septiembre del 2021, ante el titular del Órgano Interno de Control y de la Unidad de Transparencia, es que se pide a este Comité de Transparencia, para que conforme a los artículos 25, punto 1, fracción XVI, 25Bis, punto 1, 28, punto 1, fracción I, 29, punto 1, punto 2, 30, punto 1, fracción III y 86Bis, punto 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, relacionadas con las disposiciones 1, 3, fracción I, 8, 11, 12, 13, fracción VI y 16, del Reglamento Marco de Información Pública para Sujetos Obligados, se avoque al conocimiento, a efecto de, analizar el caso, tomar medidas necesarias para localizar la información y así se ordene, siempre que sea materialmente posible, que se genere o reponga dicha información fundamental, o en su defecto, se determine la inexistencia de ésta.

Ante esto, la Presidente del Comité de Transparencia, procedió a tomar asistencia de sus integrantes, hecho, con el que, constato la presencia de los mismos y declarando el quórum legal e iniciada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco; para proceder a la recitación, aprobación y desarrollo del orden del día que previamente fue enterrado y notificado a los integrantes de este Comité, temas que de forma integrante se transcriben a continuación y al pie de la letra señalan:

No	Tema
I	Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
II	Lectura, aprobación y desarrollo del orden del día.
III	Análisis, discusión y en su caso aprobación, de las Actas Circunstanciadas, presentadas el pasado ____ de ____ del 2021, ante la Unidad de Transparencia, por las áreas de gobierno HACIENDA MUNICIPAL, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENCIA, OFICIALÍA MAYOR, SECRETARÍA GENERAL, SINDICATURA MUNICIPAL, PROGRAMAS SOCIALES y la UNIDAD DE TRANSPARENCIA , a través de sus titulares, respectivamente, como unidades generadoras de información y de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, se encuentran ante la inexistencia de la INFORMACIÓN PÚBLICA FUNDAMENTAL , que conforme a los artículos 8, punto 1, fracciones I, incisos a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), II, incisos a), b), c) d) e), III, incisos a), b), c), d) e), f), g), IV, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), V, a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x) y z) VI, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), V, a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, 15, punto 1, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XXVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, debería estar

	anunciada, dentro de los portales de obligaciones de transparencia, por un lado, en la página web de este Gobierno Municipal, en https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia , específicamente en la Sección de Transparencia, que vinculada al (URL) https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 , que conforme a las disposiciones de publicación y actualización de la información fundamental, debieron haber procesado y cargado los funcionarios salientes de la administración 2018-2021, a partir del 01 de enero del 2018, al 31 de septiembre del 2021.
V	Clausura de los trabajos de esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de éste Gobierno Municipal de Atemajac de Brizuela.

Acto continuo, la Presidente del Comité pregunto al resto de los integrantes, si existe algún otro asunto a tratar para ser votado e incluido dentro del orden del día que antecede, a lo cual se manifestó por parte de estos que no había algún otro tema por abordar. Quedando así por aprobado por unanimidad **EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**, de lo antes determinado se establece válidamente que los puntos a tratar en el desahogo de esta sesión, serán legítimos; por lo que, conforme lo establecen a los artículos 9, fracciones I, II, III, IV, V, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en relación con el 29, punto 1, punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 10 del Reglamento de dicha Ley, este Comité entra en sesión extraordinaria a efecto de atender asuntos de su competencia.

Atendiendo lo anterior, por parte de la presidente del Comité, se da lectura del tercer punto del orden del día, consecuentemente, confiere el uso de la voz al ciudadano Enrique Sebastián Vicencio Martínez, Secretario General y encargado de la Unidad de Transparencia, así como Secretario Técnico de este Colegiado, ello con la finalidad de poner en contexto las actas circunstanciadas que fueron presentadas el 30 de septiembre del 2021, ante éste, por las áreas de gobierno **HACIENDA MUNICIPAL, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENCIA, OFICIALÍA MAYOR, SECRETARÍA GENERAL, SINDICATURA MUNICIPAL, PROGRAMAS SOCIALES** y la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, a través de sus titulares, circunstancia anterior, con la que señalo lo siguiente: "es el caso que este gobierno municipal a partir del 01 de octubre del 2021 y conforme a los artículos 2, 3, fracción III, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 17, fracciones II, III y IV, 20, 22, 23, 25, 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, llevamos a cabo el procedimiento administrativo de entrega – recepción, que tuvo verificativo, entre la administración saliente 2018-2021 y la entrante 2021-2024, dentro del cual se recibieron los bienes, recursos, documentos, asuntos pendientes y demás datos, e información señalada en disposiciones y reglamentos que a juicio de los servidores públicos salientes debieron entregar, no obstante a ello, dentro del proceso de verificación y validación de documentos, asuntos pendientes e información, se dio cuenta por parte de los funcionarios entrantes, **que la información pública de libre acceso**, en su clasificación de (fundamental y ordinaria), así como, la **información pública protegida**, en sus modalidades de (confidencial y reservada), de esta manera, también, **la información proactiva y focalizada**, no fueron entregadas por parte de los antepuestos funcionarios, ello, a pesar de estar obligados a rendir por escrito y autorizar con su firma el contenido de esta información, más aún, no se entregaron los instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados, en el que se señalen los documentos con posible valor histórico, de concentración y de trámite, de acuerdo con el catálogo de disposición documental, tampoco así se entregaron los avisos de privacidad, en sus modalidades de (Integral, Simplificado y Corto), muchos menos así, el documento de seguridad, mediante el cual se establecen los proceso de tratamiento de la información en resguardo de estas áreas de Gobierno, incumpliendo así con el derecho de derecho humano de acceso a la información y protección de datos personales, mismo que comprende la obligación de recibir, proteger y difundir información, por parte de los funcionarios salientes", con base en lo anterior, doy lectura a las actas circunstanciadas que llevaron a cabo los titulares de las áreas de Gobierno que anteceden mismas que a continuación describe:

HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO.			
NATURALEZA DE LA INCONSISTENCIA	INCONSISTENCIA	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE LA INCONSISTENCIA	RESPONSABLE
Administrativa Jurídica	Acta Entrega-Recepción (2015-2018)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con Acta de Entrega-Recepción de la Administración 2015-2018 .	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Listado de Expedientes de Solicitudes de Acceso a la Información (01/10/2018 Al 31/09/2021)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con expedientes de solicitudes de acceso a la información, que se hayan solicitado a esta área generadora de información, respecto al periodo de enero 2018 a septiembre 2021 .	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Listado de	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se	Exfuncionario

	Expedientes de Solicitudes de Derecho ARCO (01/10/2018 Al 31/09/2021)	entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con solicitudes en el que se hayan ejercido por parte de ciudadanos los derechos de Rectificación, Cancelación y Oposición de datos , a esta área generadora de información, respecto periodo de enero 2018 a septiembre 2021.	Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Inventario de Circulares, oficios de actualización de información, para el POT y acuses de procesamiento de carga de información en la PNT.	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuvieran que ver con circulares, oficios de actualización de información, y acuses de procesamiento de carga de información, que adviertan la actualización de Información Pública Fundamental, que estamos obligados anunciar dentro del (Portal de Obligaciones de Transparencia-POT vinculado a la sección de transparencia de nuestra página web en https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia, de esta manera, también, advierto que no se entregó acuses de procesamiento de carga y actualización de Información Publica Fundamental que deberá anunciarse dentro de Plataforma Nacional de Transparencia-PNT en URL https://www.plataformadetransparencia.org.mx/, ni disposiciones administrativas en materia de transparencia, para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2-FV - Inc-a)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2-FV - Inc-b)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2-FV - Inc-c)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El presupuesto de egresos anual y, en su caso, el clasificador por objeto del gasto del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2-FV - Inc-f)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las remuneraciones mensuales por puesto, incluidas todas las prestaciones, estímulos o compensaciones) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las nóminas completas del sujeto obligado en las que se incluya las gratificaciones, primas, comisiones, dietas y	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____

	m/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-g)	estímulos, de cuando menos los últimos tres años, y en su caso, con sistema de búsqueda) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-i)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los estados financieros mensuales, de cuando menos los últimos tres años) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-j)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación, responsable directo de la autorización de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicio públicos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-l)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado, así como los otorgados por el sujeto obligado, en los que se señale lo siguiente: 1.Área; 2.Denominación del programa; 3.Periodo de vigencia; 4.Diseño, objetivos y alcances; 5.Metas físicas; 6.Población beneficiada estimada; 7.Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal; 8.Requisitos y procedimientos de acceso; 9.Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana; 10.Mecanismos de exigibilidad; 11.Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones; 12.Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición, nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo; 13.Formas de participación social; 14.Articulación con otros programas sociales; 15.Vínculo a las reglas de operación o documento equivalente; 16.Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas; 17.Padrón de beneficiarios, mismo que deberá contener nombre de la persona física o denominación social de las personas jurídicas beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial, edad y sexo; y 18. Además de lo señalado en los numerales anteriores, en el caso de donaciones, estímulos y apoyos hechos a terceros en dinero o en especie, otorgados por el sujeto obligado, se deberá señalar el concepto o nombre del donativo, estímulo o apoyo, monto, nombre del beneficiario, temporalidad, criterios para otorgarlo, así como el acta minuta u oficio de aprobación) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se	Exfuncionario

	Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoaatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-m)	entrego documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoaatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-n)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las cuentas públicas, las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoaatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-ñ)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los padrones de proveedores o contratistas, de cuando menos los últimos tres años) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoaatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-q)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, los montos respectivos, así como la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoaatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-s)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoaatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-v)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las pólizas de los cheques expedidos, con identificación del número de cheque o transferencia, monto y nombre del beneficiario) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoaatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-w)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El estado de la deuda pública del sujeto obligado, donde se señale cuando menos responsable de la autorización, fecha de contratación, monto del crédito, tasa de interés, monto total amortizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, objeto de aplicación y avance de aplicación de cada deuda contratada) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se	Exfuncionario

	Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-x)	entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los estados de cuenta bancarios que expiden las instituciones financieras, número de cuentas bancarias, estados financieros, cuentas de fideicomisos e inversiones, de cuando menos los últimos seis meses) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FXI)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los estudios financiados con recursos públicos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FXII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FXIV)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La demás información pública a que obliguen las disposiciones federales y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como aquella que se genere por la ejecución del gasto público con recursos federales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 - FXI)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La información de los registros públicos que opere, sin afectar la información confidencial contenida) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FXXV)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los ingresos municipales por concepto de participaciones federales y estatales, así como por ingresos propios, que integre la hacienda pública) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ (8.1.2 - Fracción V, así como sus incisos, a, b, c, f, g, i, j, l, m, n, ñ, q, s, v, w, x, XI, XII, XIV)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La Información Pública Fundamental que obligatoriamente debe anunciarse dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia - ello es con relación a la fracción, V, así como de ninguno de los inciso, a, b, c, f, g, i, j, l, m, n, ñ, s, v, w, x, XI, XII y XV, relativos al artículo 8.1.2) , lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021, de esta manera, también, se advierte que, por parte del antepuesto titular, no se entrega documento alguno, que materialmente o digital, tenga que ver con (Los comprobante de procesamiento en el que se observe la carga de esta información en dicha plataforma)	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____

Administrativa Jurídica	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ (15.1 – Fracciones XI, XXV)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La Información Pública Fundamental que obligatoriamente debe anunciarse dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia – ello es con relación a todas las fracciones, XI, XXV, relativos al artículo 15.1) , lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021, de esta manera, también, se advierte que, por parte del antepuesto titular, no se entrega documento alguno, que materialmente o digital, tenga que ver con (Los comprobante de procesamiento en el que se observe la carga de esta información en dicha plataforma)	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Sistemas Electrónicos de Transparencia y Acceso a la Información	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó Usuario y Password, o dato alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Portal de Obligaciones de Transparencia-POT, Plataforma Nacional de Transparencia-PNT, Dirección Electrónica Oficial, en la que reciban Información Institucional, Solicitudes de Información y de Derechos ARCO, por parte de la Unidad de Transparencia) , lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Avisos de Privacidad en sus modalidades de (Integral, Corto y Simplificado)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Avisos de Privacidad en sus modalidades de Integral, Corto y Simplificado) , para este sujeto obligado, lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Documento de Seguridad, del que se advierta las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Documento de Seguridad, del que se advierta las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas) , con las que este sujeto obligado, de enero 2018 a septiembre 2021, trataba los datos que mediante el ejercicio de sus funciones generaba.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO.

NATURALEZA DE LA INCONSISTENCIA	INCONSISTENCIA	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE LA INCONSISTENCIA	RESPONSABLE
Administrativa Jurídica	Acta Entrega-Recepción (2015-2018)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con Acta de Entrega-Recepción de la Administración 2015-2018.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Listado de Expedientes de Solicitudes de Acceso a la Información (01/10/2018 Al 31/09/2021)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con expedientes de solicitudes de acceso a la información, que se hayan solicitado a esta área generadora de información, respecto al periodo de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Listado de Expedientes de Solicitudes de Derecho ARCO (01/10/2018 Al 31/09/2021)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con solicitudes en el que se hayan ejercido por parte de ciudadanos los derechos de Rectificación, Cancelación y Oposición de datos, a esta área generadora de información, respecto periodo de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa	Inventario de Circulares,	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se	Exfuncionario

Jurídica	oficios de actualización de información, para el POT y acuses de procesamiento de carga de información en la PNT.	entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuvieran que ver con circulares, oficios de actualización de información, y acuses de procesamiento de carga de información, que adviertan la actualización de Información Pública Fundamental, que estamos obligados anunciar dentro del (Portal de Obligaciones de Transparencia-POT vinculado a la sección de transparencia de nuestra página web en https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia, de esta manera, también, advierto que no se entregó acuses de procesamiento de carga y actualización de Información Pública Fundamental que deberá anunciarse dentro de Plataforma Nacional de Transparencia-PNT en URL https://www.plataformadetransparencia.org.mx/, ni disposiciones administrativas en materia de transparencia, para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIII - Inc-f)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIII - Inc-g)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los demás instrumentos de planeación no comprendidos en los incisos anteriores) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIV - Inc-h)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los demás instrumentos normativos internos aplicables) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIV - Inc-i)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-r)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los inventarios de bienes muebles e inmuebles) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-y)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-z)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las estadísticas que generen en	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

	majacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-n)	cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	—
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – VI)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los reglamentos internos, manuales y programas operativos anuales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – XVIII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El registro público de bienes del patrimonio municipal) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – XXIII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los indicadores de evaluación del desempeño) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ (8.1.2 – Fracciones III, incisos f, g, IV, inciso i, h, V, incisos r, y, z, VI, inciso n, así como el 15.1, fracción VI, XVIII, XXIII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La Información Pública Fundamental que obligatoriamente debe anunciarse dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia – ello es con relación con las fracciones, III, incisos f, g, IV, inciso i, h, V, incisos r, y, z; VI, inciso n, relativos al artículo 8.1.2, así como VI, XVIII, XXIII, del artículo 15.1) , lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021, de esta manera, también, se advierte que, por parte del antepuesto titular, no se entrega documento alguno, que materialmente o digital, tenga que ver con (Los comprobante de procesamiento en el que se observe la carga de esta información en dicha plataforma)	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Sistemas Electrónicos de Transparencia y Acceso a la Información	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó Usuario y Password, o dato alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Portal de Obligaciones de Transparencia-POT, Plataforma Nacional de Transparencia-PNT, Dirección Electrónica Oficial, en la que reciban Información Institucional, Solicitudes de Información y de Derechos ARCO, por parte de la Unidad de Transparencia) , lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Avisos de Privacidad en sus modalidades de (Integral, Corto y Simplificado)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Avisos de Privacidad en sus modalidades de Integral, Corto y Simplificado) , para este sujeto obligado, lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Documento de Seguridad, del que se advierta las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Documento de Seguridad, del que se advierta las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas) , con las que este sujeto obligado, de enero 2018 a septiembre 2021, trataba los datos que mediante el ejercicio de sus funciones generaba.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO.

NATURALEZA DE LA INCONSISTENCIA	INCONSISTENCIA	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE LA INCONSISTENCIA	RESPONSABLE
Administrativa Jurídica	Acta Entrega-Recepción (2015-2018)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con Acta de Entrega-Recepción de la Administración 2015-2018.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Listado de Expedientes de Solicitudes de Acceso a la Información (01/10/2018 Al 31/09/2021)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con expedientes de solicitudes de acceso a la información, que se hayan solicitado a esta área generadora de información, respecto al periodo de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Listado de Expedientes de Solicitudes de Derecho ARCO (01/10/2018 Al 31/09/2021)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con solicitudes en el que se hayan ejercido por parte de ciudadanos los derechos de Rectificación, Cancelación y Oposición de datos, a esta área generadora de información, respecto periodo de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Inventario de Circulares, oficios de actualización de información, para el POT y acuses de procesamiento de carga de información en la PNT.	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuvieran que ver con circulares, oficios de actualización de información, y acuses de procesamiento de carga de información, que adviertan la actualización de Información Pública Fundamental, que estamos obligados anunciar dentro del (Portal de Obligaciones de Transparencia-POT vinculado a la sección de transparencia de nuestra página web en https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia, de esta manera, también, advierto que no se entregó acuses de procesamiento de carga y actualización de Información Pública Fundamental que deberá anunciarse dentro de Plataforma Nacional de Transparencia-PNT en URL https://www.plataformadetransparencia.org.mx/, ni disposiciones administrativas en materia de transparencia, para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FI - Inc-i)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La denominación, domicilio, teléfonos, faxes, dirección electrónica y correo electrónico oficiales del sujeto obligado) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FI - Inc-j)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El directorio de todos los servidores públicos del sujeto obligado, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos, el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital,	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

	https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIV – Inc-c)	tuviera que ver con (Manuales de Organización) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIV – Inc-d)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los Manuales de operación) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIV – Inc-e)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los manuales de procedimientos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIV – Inc-f)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los manuales de servicios) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIV – Inc-g)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los protocolos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-d)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-e)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El organigrama del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años, así como la plantilla del personal del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años, en la que se incluya el número total de plazas del personal de base, del personal de confianza y las vacantes) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-h)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las funciones públicas que realiza el sujeto obligado, donde se señale cuando menos el fundamento legal, la descripción de la	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____

	culo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-a)	función pública, así como los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la realización de la función pública) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-b)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los servicios públicos que presta el sujeto obligado, donde se señale cuando menos la descripción y cobertura del servicio público; los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la prestación del servicio público, y el número y tipo de beneficiarios directos e indirectos del servicio público) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatmajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-h)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La agenda diaria de actividades del sujeto obligado, de cuando menos el último mes) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ (8.1.2 – Fracciones I, inciso i, j, IV, incisos c, d, e, f, g, V, incisos d, e, h, VI, incisos, a, b, h,)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La Información Pública Fundamental que obligatoriamente debe anunciarse dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia – ello es con relación a la fracciones I, inciso j, IV, incisos c, d, e, f, g, V, incisos d, e, h relativos al artículo 8.1.2), lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021, de esta manera, también, se advierte que, por parte del antepuesto titular, no se entrega documento alguno, que materialmente o digital, tenga que ver con (Los comprobante de procesamiento en el que se observe la carga de esta información en dicha plataforma)	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Sistemas Electrónicos de Transparencia y Acceso a la Información	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó Usuario y Password, o dato alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Portal de Obligaciones de Transparencia-POT, Plataforma Nacional de Transparencia-PNT, Dirección Electrónica Oficial, en la que reciban Información Institucional, Solicitudes de Información y de Derechos ARCO, por parte de la Unidad de Transparencia), lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Avisos de Privacidad en sus modalidades de (Integral, Corto y Simplificado)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Avisos de Privacidad en sus modalidades de Integral, Corto y Simplificado), para este sujeto obligado, lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Documento de Seguridad, del que se advierta las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Documento de Seguridad, del que se advierta las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas), con las que este sujeto obligado, de enero 2018 a septiembre 2021, trataba los datos que mediante el ejercicio de sus funciones generaba.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO.

NATURALEZA DE LA INCONSISTENCIA	INCONSISTENCIA	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE LA INCONSISTENCIA	RESPONSABLE
Administrativa Jurídica	Acta Entrega-Recepción (2015-2018)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con Acta de Entrega-Recepción de la Administración 2015-2018.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Listado de Expedientes de Solicitudes de Acceso a la Información (01/10/2018 Al 31/09/2021)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con expedientes de solicitudes de acceso a la información, que se hayan solicitado a esta área generadora de información, respecto al periodo de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Listado de Expedientes de Solicitudes de Derecho ARCO (01/10/2018 Al 31/09/2021)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con solicitudes en el que se hayan ejercido por parte de ciudadanos los derechos de Rectificación, Cancelación y Oposición de datos, a esta área generadora de información, respecto periodo de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Inventario de Circulares, oficios de actualización de información, para el POT y acuses de procesamiento de carga de información en la PNT.	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuvieran que ver con circulares, oficios de actualización de información, y acuses de procesamiento de carga de información, que adviertan la actualización de Información Pública Fundamental, que estamos obligados anunciar dentro del (Portal de Obligaciones de Transparencia-POT vinculado a la sección de transparencia de nuestra página web en https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia, de esta manera, también, advierto que no se entregó acuses de procesamiento de carga y actualización de Información Pública Fundamental que deberá anunciarse dentro de Plataforma Nacional de Transparencia-PNT en URL https://www.plataformadetransparencia.org.mx/, ni disposiciones administrativas en materia de transparencia, para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-o)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-p)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La información sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2.Los nombres de los participantes o invitados; 3.El nombre del ganador y las razones que lo justifican; 4.El área solicitante y la responsable de su ejecución; 5.Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6.Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7.El contrato y, en su caso, sus anexos; 8.Los mecanismos de vigilancia y	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____

		supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9.La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; 10. Origen de los recursos especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; 12.Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; 13. El convenio de terminación; y 14.El finiquito;) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-c)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las obras públicas que realiza el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la descripción y ubicación de la obra; el ejecutor y supervisor de la obra; el costo inicial y final; la superficie construida por metros cuadrados; costo por metro cuadrado; su relación con los instrumentos de planeación del desarrollo, y el número y tipo de beneficiarios directos e indirectos de la obra) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (15.1 - FXX)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los planes de desarrollo urbano de centros de población, y los planes parciales de desarrollo urbano) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 - FXXI)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 - FXXII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos y la integración del expediente respectivo, en los términos del Código Urbano para el Estado de Jalisco) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ (8.1.2 – Fracciones V, incisos, o, p, VI, inciso c)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La Información Pública Fundamental que obligatoriamente debe anunciarse dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia – ello es con relación a la fracción, V, así como de ninguno de los inciso, o, p, relativos al artículo 8.1.2), lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021, de esta manera, también, se advierte que, por parte del antepuesto titular, no se entrega documento alguno, que materialmente o digital, tenga que ver con (Los comprobante de procesamiento en	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

		el que se observe la carga de esta información en dicha plataforma)	
Administrativa Jurídica	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ (15.1 – Fracciones XX, XXI, XXII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La Información Pública Fundamental que obligatoriamente debe anunciarse dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia – ello es con relación a todas las fracciones, XX, XXI, XXII, relativos al artículo 15.1) , lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021, de esta manera, también, se advierte que, por parte del antepuesto titular, no se entrega documento alguno, que materialmente o digital, tenga que ver con (Los comprobante de procesamiento en el que se observe la carga de esta información en dicha plataforma)	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Sistemas Electrónicos de Transparencia y Acceso a la Información	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó Usuario y Pasword, o dato alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Portal de Obligaciones de Transparencia-POT, Plataforma Nacional de Transparencia-PNT, Dirección Electrónica Oficial, en la que reciban Información Institucional, Solicitudes de Información y de Derechos ARCO, por parte de la Unidad de Transparencia) , lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Avisos de Privacidad en sus modalidades de (Integral, Corto y Simplificado)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Avisos de Privacidad en sus modalidades de Integral, Corto y Simplificado) , para este sujeto obligado, lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Documento de Seguridad, del que se advierta las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Documento de Seguridad, del que se advierta las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas) , con las que este sujeto obligado, de enero 2018 a septiembre 2021, trataba los datos que mediante el ejercicio de sus funciones generaba.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

PROGRAMAS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO.

NATURALEZA DE LA INCONSISTENCIA	INCONSISTENCIA	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE LA INCONSISTENCIA	RESPONSABLE
Administrativa Jurídica	Acta Entrega-Recepción (2015-2018)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con Acta de Entrega-Recepción de la Administración 2015-2018.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Listado de Expedientes de Solicitudes de Acceso a la Información (01/10/2018 Al 31/09/2021)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con expedientes de solicitudes de acceso a la información, que se hayan solicitado a esta área generadora de información, respecto al periodo de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Listado de Expedientes de Solicitudes de Derecho ARCO (01/10/2018 Al 31/09/2021)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con solicitudes en el que se hayan ejercido por parte de ciudadanos los derechos de Rectificación, Cancelación y Oposición de datos, a esta área generadora de información, respecto periodo de enero 2018 a	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

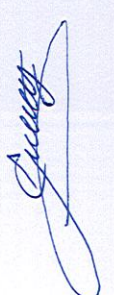
		septiembre 2021.	
Administrativa Jurídica	Inventario de Circulares, oficios de actualización de información, para el POT y acuses de procesamiento de carga de información en la PNT.	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuvieran que ver con circulares, oficios de actualización de información, y acuses de procesamiento de carga de información, que adviertan la actualización de Información Pública Fundamental, que estamos obligados anunciar dentro del (Portal de Obligaciones de Transparencia-POT vinculado a la sección de transparencia de nuestra página web en https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia, de esta manera, también, advierto que no se entregó acuses de procesamiento de carga y actualización de Información Pública Fundamental que deberá anunciarse dentro de Plataforma Nacional de Transparencia-PNT en URL https://www.plataformadetransparencia.org.mx/, ni disposiciones administrativas en materia de transparencia, para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIII – Inc-b)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los apartados de los programas federales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIII – Inc-c)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIII – Inc-d)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los programas estatales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIII – Inc-e)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los programas regionales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-d)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los programas sociales que aplica el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos los objetivos, metas, presupuesto y reglas de operación del programa; los requisitos, trámites y formatos para ser beneficiario; la entidad pública ejecutora, el responsable directo, número de personal que lo aplica y el costo de operación del programa; el padrón de beneficiarios del programa,	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

		y la medición de avances de la ejecución del gasto, y el cumplimiento de metas y objetivos del programa, incluida la metodología empleada) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	
Administrativa Jurídica	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ (8.1.2 – Fracción III, incisos b, c, d, e, VI, inciso d)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con el acuse de procesamiento de la carga de información en (La Información Pública Fundamental que obligatoriamente debe anunciarse dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia – ello es con relación a la fracción, III, así como sus inciso, b, c, d, y e, relativos al artículo 8.1.2) , lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Sistemas Electrónicos de Transparencia y Acceso a la Información	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó Usuario y Password, o dato alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Portal de Obligaciones de Transparencia-POT, Plataforma Nacional de Transparencia-PNT, Dirección Electrónica Oficial, en la que reciban Información Institucional, Solicitudes de Información y de Derechos ARCO, por parte de la Unidad de Transparencia) , lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Avisos de Privacidad en sus modalidades de (Integral, Corto y Simplificado)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Avisos de Privacidad en sus modalidades de Integral, Corto y Simplificado) , para este sujeto obligado, lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Documento de Seguridad, del que se advierta las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Documento de Seguridad, del que se advierta las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas) , con las que este sujeto obligado, de enero 2018 a septiembre 2021, trataba los datos que mediante el ejercicio de sus funciones generaba.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO.

NATURALEZA DE LA INCONSISTENCIA	INCONSISTENCIA	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE LA INCONSISTENCIA	RESPONSABLE
Administrativa Jurídica	Acta Entrega-Recepción (2015-2018)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con Acta de Entrega-Recepción de la Administración 2015-2018.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Listado de Expedientes de Solicitudes de Acceso a la Información (01/10/2018 Al 31/09/2021)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con expedientes de solicitudes de acceso a la información, que se hayan solicitado a esta área generadora de información, respecto al periodo de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Listado de Expedientes de Solicitudes de Derecho ARCO (01/10/2018 Al 31/09/2021)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con solicitudes en el que se hayan ejercido por parte de ciudadanos los derechos de Rectificación, Cancelación y Oposición de datos, a esta área generadora de información, respecto periodo de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Inventario de Circulares, oficios de actualización	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital,	Exfuncionario Ciudadana y/o

	de información, para el POT y acuses de procesamiento de carga de información en la PNT.	tuvieran que ver con circulares, oficios de actualización de información, y acuses de procesamiento de carga de información, que adviertan la actualización de Información Pública Fundamental, que estamos obligados anunciar dentro del (Portal de Obligaciones de Transparencia-POT vinculado a la sección de transparencia de nuestra página web en https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia, de esta manera, también, advierto que no se entregó acuses de procesamiento de carga y actualización de Información Pública Fundamental que deberá anunciarse dentro de Plataforma Nacional de Transparencia-PNT en URL https://www.plataformadetransparencia.org.mx/, ni disposiciones administrativas en materia de transparencia, para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIII – Inc-a)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de las áreas relativas a las funciones del sujeto obligado) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIV – Inc-a)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El Plan General Institucional del poder, organismo o municipio correspondiente, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-i)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El lugar, día y hora de las todas las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados, junto con el orden del día y una relación detallada de los asuntos a tratar, así como la indicación del lugar y forma en que se puedan consultar los documentos públicos relativos, con cuando menos veinticuatro horas anteriores a la celebración de dicha reunión o sesión) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-j)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las versiones estenográficas, así como las actas o minutas de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-l)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIX)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La información pública ordinaria, proactiva o focalizada que considere el sujeto obligado, por sí o a propuesta del Instituto) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano


Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FXIII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El catálogo de disposición y guía de archivo documental) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La integración del ayuntamiento , las comisiones edilicias, y demás órganos que establezcan su organigrama) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FIV)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las iniciativas presentadas y las exposiciones de motivos de los reglamentos vigentes en el municipio) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FV)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los instrumentos de planeación del desarrollo del municipio y sus modificaciones) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FVII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los instrumentos de planeación del desarrollo del municipio y sus modificaciones) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FVIII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los instrumentos de planeación del desarrollo del municipio y sus modificaciones) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FIX)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El libro de actas de las sesiones del ayuntamiento, las actas de las comisiones edilicias) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FXVI)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El registro de los consejos consultivos ciudadanos, con indicación de la fecha de su creación, funciones que realizan, así como nombre y cargo de los integrantes) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FXXIV)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La estadística de asistencias y registro de votación de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participan, el sentido del voto y, en su caso, los votos particulares) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La Información Pública Fundamental que obligatoriamente debe anunciarse	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____

	(8.1.2 – fracciones III, inciso a, IV, inciso a, VI, incisos i, j, I, IX, XIII)	dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia – ello es con relación a la fracciones, III, inciso a, IV, inciso a, VI, incisos i, j, I, IX, XIII, relativos al artículo 8.1.2), lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021, de esta manera, también, se advierte que, por parte del antepuesto titular, no se entrega documento alguno, que materialmente o digital, tenga que ver con (Los comprobante de procesamiento en el que se observe la carga de esta información en dicha plataforma)	
Administrativa Jurídica	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ (15.1 – fracciones II, IV, V, VII, VIII, IX, XVI, XXIV)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La Información Pública Fundamental que obligatoriamente debe anunciarse dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia – ello es con relación a todas las fracciones, II, IV, V, VII, VIII, IX, XVI, XXIV, relativos al artículo 15.1), lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021, de esta manera, también, se advierte que, por parte del antepuesto titular, no se entrega documento alguno, que materialmente o digital, tenga que ver con (Los comprobante de procesamiento en el que se observe la carga de esta información en dicha plataforma)	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Sistemas Electrónicos de Transparencia y Acceso a la Información	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó Usuario y Password, o dato alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Portal de Obligaciones de Transparencia-POT, Plataforma Nacional de Transparencia-PNT, Dirección Electrónica Oficial, en la que reciban Información Institucional, Solicitudes de Información y de Derechos ARCO, por parte de la Unidad de Transparencia), lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Avisos de Privacidad en sus modalidades de (Integral, Corto y Simplificado)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Avisos de Privacidad en sus modalidades de Integral, Corto y Simplificado), para este sujeto obligado, lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Documento de Seguridad, del que se advierta las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Documento de Seguridad, del que se advierta las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas), con las que este sujeto obligado, de enero 2018 a septiembre 2021, trataba los datos que mediante el ejercicio de sus funciones generaba.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

SINDICATURA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO.

NATURALEZA DE LA INCONSISTENCIA	INCONSISTENCIA	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE LA INCONSISTENCIA	RESPONSABLE
Administrativa Jurídica	Acta Entrega-Recepción (2015-2018)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con Acta de Entrega-Recepción de la Administración 2015-2018.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Listado de Expedientes de Solicitudes de Acceso a la Información	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con expedientes de solicitudes de acceso a la información, que se hayan solicitado a esta área generadora de información, respecto al	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

	(01/10/2018 Al 31/09/2021)	periodo de enero 2018 a septiembre 2021.	
Administrativa Jurídica	Listado de Expedientes de Solicitudes de Derecho ARCO (01/10/2018 Al 31/09/2021)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con solicitudes en el que se hayan ejercido por parte de ciudadanos los derechos de Rectificación, Cancelación y Oposición de datos, a esta área generadora de información, respecto periodo de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Inventario de Circulares, oficios de actualización de información, para el POT y acuses de procesamiento de carga de información en la PNT.	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con circulares, oficios de actualización de información, y acuses de procesamiento de carga de información, que adviertan la actualización de Información Pública Fundamental, que estamos obligados anunciar dentro del (Portal de Obligaciones de Transparencia-POT vinculado a la sección de transparencia de nuestra página web en https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia, de esta manera, también, advierto que no se entregó acuses de procesamiento de carga y actualización de Información Pública Fundamental que deberá anunciarse dentro de Plataforma Nacional de Transparencia-PNT en URL https://www.plataformadetransparencia.org.mx/, ni disposiciones administrativas en materia de transparencia, para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FII - Inc-a)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las disposiciones de las Constituciones Políticas Federal y Estatal) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FII - Inc-b)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los tratados y convenciones internacionales suscritas por México) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FII - Inc-c)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las leyes federales y estatales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FII - Inc-d)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los reglamentos federales, estatales y municipales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los decretos, acuerdos,	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

	https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FII – Inc-e)	critérios, políticas, reglas de operación y demás normas jurídicas generales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	_____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-k)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-t)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-u)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los decretos y expedientes relativos a las expropiaciones) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-f)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos suscritos por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-g)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, en el que se incluyan los requisitos para acceder a ellos y, en su caso, los formatos correspondientes) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-m)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 – FVII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____

Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FIII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FVI)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los reglamentos internos, manuales y programas operativos anuales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FXIII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los convenios y contratos celebrados para la realización de obra pública) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FXIV)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concesionados) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FXV)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los convenios de coordinación o asociación municipal) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ (8.1.2 – Fracciones II, incisos a, b, c, d, e, V, incisos k, t, u, VI, incisos f, g, m, VII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La Información Pública Fundamental que obligatoriamente debe anunciarse dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia – ello es con relación a la fracciones, II, incisos a, b, c, d, e, V, incisos k, t, u, VI, incisos f, g, m, VII relativos al artículo 8.1.2) , lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021, de esta manera, también, se advierte que, por parte del antepuesto titular, no se entrega documento alguno, que materialmente o digital, tenga que ver con (Los comprobante de procesamiento en el que se observe la carga de esta información en dicha plataforma)	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ (15.1 – Fracciones III, VI, XIII, XIV, XV)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La Información Pública Fundamental que obligatoriamente debe anunciarse dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia – ello es con relación a todas las fracciones, III, VI, XIII, XIV, XV, relativos al artículo 15.1) , lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____

		2021, de esta manera, también, se advierte que, por parte del antepuesto titular, no se entrega documento alguno, que materialmente o digital, tenga que ver con (Los comprobante de procesamiento en el que se observe la carga de esta información en dicha plataforma)	
Administrativa Jurídica	Sistemas Electrónicos de Transparencia y Acceso a la Información	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó Usuario y Password, o dato alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Portal de Obligaciones de Transparencia-POT, Plataforma Nacional de Transparencia-PNT, Dirección Electrónica Oficial, en la que reciban Información Institucional, Solicitudes de Información y de Derechos ARCO, por parte de la Unidad de Transparencia), lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Avisos de Privacidad en sus modalidades de (Integral, Corto y Simplificado)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Avisos de Privacidad en sus modalidades de Integral, Corto y Simplificado), para este sujeto obligado, lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Documento de Seguridad, del que se advierta las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Documento de Seguridad, del que se advierta las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas), con las que este sujeto obligado, de enero 2018 a septiembre 2021, trataba los datos que mediante el ejercicio de sus funciones generaba.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA JALISCO.

NATURALEZA DE LA INCONSISTENCIA	INCONSISTENCIA	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE LA INCONSISTENCIA	RESPONSABLE
Administrativa Jurídica	Acta Entrega-Recepción (2015-2018)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con Acta de Entrega-Recepción de la Administración 2015-2018.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Listado de Expedientes de Solicitudes de Acceso a la Información (01/10/2018 Al 31/09/2021)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con expedientes de solicitudes de acceso a la información, respecto al periodo de enero 2020 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Listado de Expedientes de Solicitudes de Derecho ARCO (01/10/2018 Al 31/09/2021)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con solicitudes en el que se hayan ejercido por parte de ciudadanos los derechos de Rectificación, Cancelación y Oposición de datos, por el periodo 2018-2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Acuerdos de Concentración o Convenios de Adhesión, Remitidos, (En trámite o Concluidos)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con convenio o acuerdo que tenga por objeto la adhesión o concentración de sujetos obligados dentro del periodo (2018-2021)	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Inventario Actas del Comité de Transparencia	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con Actas del Comité de Transparencia que tuvieran verificativo dentro de los periodos de Noviembre a Diciembre de 2018, tampoco así, de Enero 2019 a Septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

Administrativa Jurídica	Inventario de Circulares, Libros de Gobierno, Reglamentos y Disposiciones Administrativas	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuvieron que ver con circulares, oficios de actualización de información, libros de gobierno, reglamentos y disposiciones administrativas en materia de transparencia, para el ejercicio 2018-2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Inventario, Recurso de Revisión y Transparencia, en trámite o concluidos	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con Inventario de Recurso de Revisión y Transparencia, en trámite y/o concluidos para el ejercicio 2018-2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FI - Inc-f)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los lineamientos generales que emita el Sistema Nacional) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FI - Inc-h)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes de acceso a la información) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FI - Inc-i)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La denominación, domicilio, teléfonos, faxes, dirección electrónica y correo electrónico oficiales del sujeto obligado) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FI - Inc-k)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El nombre del encargado y de los integrantes, teléfono, fax y correo electrónico del Comité de Transparencia) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FI - Inc-l)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El nombre del encargado, teléfono, fax y correo electrónico de la Unidad) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FI - Inc-n)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FII - Inc-a)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las disposiciones de las Constituciones Políticas Federal y Estatal) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FII - Inc-b)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los tratados y convenciones internacionales suscritas por México) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FII – Inc-c)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las leyes federales y estatales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FII – Inc-d)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los reglamentos federales, estatales y municipales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FII – Inc-e)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los decretos, acuerdos, criterios, políticas, reglas de operación y demás normas jurídicas generales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIII – Inc-a)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de las áreas relativas a las funciones del sujeto obligado) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIII – Inc-b)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los apartados de los programas federales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIII – Inc-c)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIII – Inc-d)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los programas estatales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIII – Inc-e)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los programas regionales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIII – Inc-f)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIII – Inc-g)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los demás instrumentos de planeación no comprendidos en los incisos anteriores) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano



2021-2024 Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia <a href="https://www.gobiernoatema
j
acdebrizuela.com/transpare
ncia/art%C3%ADculo-8">https://www.gobiernoatema j acdebrizuela.com/transpare ncia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIII – Inc-h)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los demás instrumentos de planeación no comprendidos en los incisos anteriores) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia <a href="https://www.gobiernoatema
j
acdebrizuela.com/transpare
ncia/art%C3%ADculo-8">https://www.gobiernoatema j acdebrizuela.com/transpare ncia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIV – Inc-a)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El Plan General Institucional del poder, organismo o municipio correspondiente, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia <a href="https://www.gobiernoatema
j
acdebrizuela.com/transpare
ncia/art%C3%ADculo-8">https://www.gobiernoatema j acdebrizuela.com/transpare ncia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIV – Inc-h)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia <a href="https://www.gobiernoatema
j
acdebrizuela.com/transpare
ncia/art%C3%ADculo-8">https://www.gobiernoatema j acdebrizuela.com/transpare ncia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FIV – Inc-i)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los demás instrumentos normativos internos aplicables) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia <a href="https://www.gobiernoatema
j
acdebrizuela.com/transpare
ncia/art%C3%ADculo-8">https://www.gobiernoatema j acdebrizuela.com/transpare ncia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-a)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia <a href="https://www.gobiernoatema
j
acdebrizuela.com/transpare
ncia/art%C3%ADculo-8">https://www.gobiernoatema j acdebrizuela.com/transpare ncia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-b)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia <a href="https://www.gobiernoatema
j
acdebrizuela.com/transpare
ncia/art%C3%ADculo-8">https://www.gobiernoatema j acdebrizuela.com/transpare ncia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-d)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia <a href="https://www.gobiernoatema
j
acdebrizuela.com/transpare
ncia/art%C3%ADculo-8">https://www.gobiernoatema j acdebrizuela.com/transpare ncia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-f)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las remuneraciones mensuales por puesto, incluidas todas las prestaciones, estímulos o compensaciones) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia <a href="https://www.gobiernoatema
j
acdebrizuela.com/transpare
ncia/art%C3%ADculo-8">https://www.gobiernoatema j acdebrizuela.com/transpare ncia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-h)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia <a href="https://www.gobiernoatema
j
acdebrizuela.com/transpare">https://www.gobiernoatema j acdebrizuela.com/transpare	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los gastos de comunicación social) para el ejercicio que va de	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____

	ncia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-j)	enero 2018-a septiembre 2021	
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-m)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-n)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las cuentas públicas, las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-o)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-p)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La información sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-q)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-r)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los inventarios de bienes muebles e inmuebles) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-t)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-u)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los decretos y expedientes relativos a las expropiaciones) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV - Inc-v)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las pólizas de los cheques expedidos, con identificación del número de cheque o transferencia, monto y nombre del beneficiario) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-y)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FV – Inc-z)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-a)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las funciones públicas que realiza el sujeto obligado) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-b)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los servicios públicos que presta el sujeto obligado) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-d)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los programas sociales que aplica el sujeto obligado) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-e)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las políticas públicas que elabora y aplica el sujeto obligado) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-g)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-h)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La agenda diaria de actividades del sujeto obligado) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-i)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El lugar, día y hora de las todas las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados, junto con el orden del día y una relación detallada de los asuntos a tratar) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-m)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos) para el ejercicio que va	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano _____







		de enero 2018-a septiembre 2021	
	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 - FVI – Inc-n)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
2021-2024	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 – FVII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 – FVIII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que puedan acceder o ejercer) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 – FIX)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La información pública ordinaria, proactiva o focalizada) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 – FX)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 – FXI)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los estudios financiados con recursos públicos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 – FXII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 – FXIII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El catálogo de disposición y guía de archivo documental; los dictámenes de baja y actas de baja documental y transferencia secundaria) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La demás información pública a que obliguen las disposiciones federales)	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano



ATEMAJAC
Administrativa
DE BRIZUELA
Jurídica
2021-2024



	ncia/art%C3%ADculo-8 (8.1.2 – FXIV)	y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como aquella que se genere por la ejecución del gasto público con recursos federales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	
	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FI)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública, que comprende) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La integración del ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FIII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FIV)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las iniciativas presentadas y las exposiciones de motivos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FV)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los instrumentos de planeación del desarrollo del municipio y sus modificaciones) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FVI)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los reglamentos internos, manuales y programas operativos anuales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FVII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los programas de trabajo de las comisiones edilicias) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FVIII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El orden del día de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los Consejos Ciudadanos Municipales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FIX)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El libro de actas de las sesiones del ayuntamiento, las actas de las comisiones edilicias) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FIX)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La gaceta municipal y	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano



Administrativa
Jurídica
**ATEMAJAC
DE BRIZUELA**

2021-2024

Administrativa
Jurídica

Administrativa
Jurídica

Administrativa
Jurídica

Administrativa
Jurídica

Administrativa
Jurídica

Administrativa
Jurídica

Administrativa
Jurídica

Administrativa
Jurídica

Administrativa
Jurídica

[acdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15](https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15)
(15.1 – FX)

Portal de Obligaciones de Transparencia
<https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15>
(15.1 – FXI)

Portal de Obligaciones de Transparencia
<https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15>
(15.1 – FXII)

Portal de Obligaciones de Transparencia
<https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15>
(15.1 – FXII)

Portal de Obligaciones de Transparencia
<https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15>
(15.1 – FXIII)

Portal de Obligaciones de Transparencia
<https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15>
(15.1 – FXIV)

Portal de Obligaciones de Transparencia
<https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15>
(15.1 – FXV)

Portal de Obligaciones de Transparencia
<https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15>
(15.1 – FXVI)

Portal de Obligaciones de Transparencia
<https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15>
(15.1 – FXVII)

Portal de Obligaciones de Transparencia
<https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15>
(15.1 – FXVIII)

Portal de Obligaciones de Transparencia
<https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15>

demás órganos de difusión y publicación oficial municipal) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021

Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con **(La información de los registros públicos que opere)** para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021

Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con **(Los recursos materiales, humanos y financieros asignados a cada dependencia)** para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021

Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con **(Los recursos materiales, humanos y financieros asignados a cada dependencia)** para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021

Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con **(Los convenios y contratos celebrados para la realización de obra pública)** para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021

Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con **(Los convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concesionados)** para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021

Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con **(Los convenios de coordinación o asociación municipal)** para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021

Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con **(El registro de los consejos consultivos ciudadanos, con indicación de la fecha de su creación)** para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021

Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con **(El registro de las asociaciones de vecinos en el municipio, con indicación de la fecha de creación, nombre de las mismas)** para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021

Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con **(El registro público de bienes del patrimonio municipal)** para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021

Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con **(La relación del personal y los inventarios de bienes afectos a cada uno de**



Exfuncionario
Ciudadana y/o
Ciudadano

Exfuncionario
Ciudadana y/o
Ciudadano

Exfuncionario
Ciudadana y/o
Ciudadano

Exfuncionario
Ciudadana y/o
Ciudadano

Exfuncionario
Ciudadana y/o
Ciudadano

Exfuncionario
Ciudadana y/o
Ciudadano

Exfuncionario
Ciudadana y/o
Ciudadano

Exfuncionario
Ciudadana y/o
Ciudadano

Exfuncionario
Ciudadana y/o
Ciudadano

Exfuncionario
Ciudadana y/o
Ciudadano



Administrativa
Jurídica
ATEMAJAC
DE BRIZUELA



	ncia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FXIX)	los servicios públicos municipales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FXX)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (El Programa Municipal de Desarrollo Urbano) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
2021-2024	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FXXI)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FXXII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FXXIII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los indicadores de evaluación del desempeño) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FXXIV)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La estadística de asistencias y registro de votación de las sesiones del ayuntamiento) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FXXV)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los ingresos municipales por concepto de participaciones federales y estatales) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FXXVI)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (En su caso la información relativa a la implementación del Presupuesto Participativo desde su planeación hasta su ejecución) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FXXVII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Los archivos electrónicos de video y audio de las sesiones del Ayuntamiento) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) https://www.gobiernoatemaajacdebrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-15 (15.1 – FXXVIII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La que establezca el Reglamento Interno de Información Pública del Municipio correspondiente) para el ejercicio que va de enero 2018-a septiembre 2021	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ (8.1.2 –	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La Información Pública Fundamental que obligatoriamente debe	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

	Fracciones I a XIV, así como sus incisos)	anunciarse dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia – ello es con relación a todas las fracciones, dígame, que van, de la I a la XIV, así como de ninguno de sus inciso, relativos al artículo 8.1.2), lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021, de esta manera, también, se advierte que, por parte del antepuesto titular, no se entrega documento alguno, que materialmente o digital, tenga que ver con (Los comprobante de procesamiento en el que se observe la carga de esta información en dicha plataforma)	
Administrativa Jurídica	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ (15.1 – Fracciones I a XXVIII)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (La Información Pública Fundamental que obligatoriamente debe anunciarse dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia – ello es con relación a todas las fracciones, dígame, que van, de la I a la XXVIII, relativos al artículo 15.1), lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021, de esta manera, también, se advierte que, por parte del antepuesto titular, no se entrega documento alguno, que materialmente o digital, tenga que ver con (Los comprobante de procesamiento en el que se observe la carga de esta información en dicha plataforma)	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Sistemas Electrónicos de Transparencia y Acceso a la Información	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó Usuario y Password, o dato alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Portal de Obligaciones de Transparencia-POT, Plataforma Nacional de Transparencia-PNT, Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información - SISAI antes Plataforma – INFOMEX, Dirección Electrónica Oficial, en la que reciban Información Institucional, Solicitudes de información y de Derechos ARCO, Sistema de Reporte de Solicitudes de Información y Protección de Información Confidencial SIREs, Registro Estatal del Sistema de Información Confidencial y Redes Sociales - facebook, Twitter e Instagram), lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Avisos de Privacidad en sus modalidades de (Integral, Corto y Simplificado)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Avisos de Privacidad en sus modalidades de Integral, Corto y Simplificado), lo anterior para el ejercicio que va de enero 2018 a septiembre 2021.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano
Administrativa Jurídica	Documento de Seguridad, del que se advierta las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas)	Doy cuenta que, por parte del titular saliente no se entregó documento alguno, que materialmente o digital, tuviera que ver con (Documento de Seguridad, del que se advierta las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas), con las que este sujeto obligado, de enero 2018 a septiembre 2021, trataba los datos que mediante el ejercicio de sus funciones generaba.	Exfuncionario Ciudadana y/o Ciudadano

Con lo anterior se aprecia que la información pública fundamental de libre acceso, que debería estar anunciada, por un lado, dentro del Portal de Obligaciones de Transparencia en <https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia>, y que es relativa al artículo 8, punto 1, fracciones I, incisos a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), II, incisos a), b), c) d) e), III, incisos a), b), c), d) e), f), g), IV, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), V, a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x) y) z) VI,



...mos a), b), c), d), e), f), g), h), i), V, a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, de esta manera, también, el artículo 15, punto 1, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y por el otro, en Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, así como los Sistemas Electrónicos de Transparencia y Acceso a la Información, Avisos de Privacidad en sus modalidades de (Integral, Corto y Simplificado) y Documento de Seguridad, del que se advierte las medidas de seguridad (Técnicas, Físicas y Administrativas), no fueron incluidas dentro del acta entrega recepción que fue levantada el 30 de septiembre del 2021, sin embargo, dichas irregularidades se citaron dentro del proceso de verificación y validación, de la información recibida mediante escrito de fecha 30 de septiembre del 2021, ello con fundamento en lo establecido por los artículos 25, 26, fracciones VII, VIII, párrafo segundo, 27 y 28, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, circunstancia anterior por la que, los titulares de las áreas de gobierno, de **HACIENDA MUNICIPAL, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENCIA, OFICIALÍA MAYOR, SECRETARÍA GENERAL, SINDICATURA MUNICIPAL, PROGRAMAS SOCIALES** y la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, dieron vista al Órgano Interno de Control, para que se cite a los funcionarios salientes y en su comparecencia manifiesten lo que a derecho corresponda respecto a dichas irregularidades, o en su defecto, se proceda conforme a lo establecido por la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; de esta manera, también, se dio vista al de la voz, como titular de la Unidad de Transparencia, para que conforme al artículo 86Bis, punto 3 y 4, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se convoque a este Comité de Transparencia, a efecto de que analice los casos, se tomen las medidas necesarias para localizar la información o se emita resolución que confirme la inexistencia de la información pública fundamental, de ahí que, en este momento nos encontramos en el estudio y cuenta de estas anomalías. Es cuanto ciudadana Presidente.

ATEMAJAC DE BRIZUELA

De la descripción transcrita que antecede, se desprende claramente que conforme a las atribuciones que los artículos 30, punto 1, fracción II, 86Bis, punto 3, y punto 4, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, faculta a este Comité para determinar de manera fundada, motivada y justificada, resolución con base en las actas circunstanciadas, para tomar las medidas necesarias para la localización de la información, que de ser materialmente posible, se ordene su reposición o en su defecto se confirme la inexistencia de dicha información, razón por la cual este Comité, tiene a bien emitir el siguiente análisis:

1. De la literalidad de las Actas Circunstanciadas que nos ocupan, y que, en uso de la voz el Secretario Técnico de este Comité describió, damos cuenta que, las áreas de gobierno de **HACIENDA MUNICIPAL, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENCIA, OFICIALÍA MAYOR, SECRETARÍA GENERAL, SINDICATURA MUNICIPAL, PROGRAMAS SOCIALES** y la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, si son las unidades generadoras de la información, ello con base en las facultades y atribuciones que para tales efectos les establece la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que, una vez efectuada la anterior precisión, se tiene que la materia de estudio del presente se reduce a resolver sobre la confirmación o no de la inexistencia de la información antepuesta.
2. Para dar solución a esa problemática debemos comenzar por señalar que en el esquema de nuestro sistema constitucional, el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales, encuentran cimiento a partir de lo dispuesto en el artículo 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo contenido deja claro que, en principio, todo acto de autoridad (todo acto de gobierno) es de interés general y, por ende, es susceptible de ser conocido por todos, En ese sentido, el acceso a la información pública comprende el derecho fundamental a solicitar, investigar, difundir, buscar, proteger y recibir información, que se encuentre integrada en documentos que registre el ejercicio de las facultades, funciones y competencias de los sujetos obligados, lo que obliga a las dependencias y entidades a documentar todo lo relativo a éstas, y presume su existencia de conformidad a lo establecido por los artículos 3, fracción VII, 4, 18 y 19 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, relacionado con las disposiciones 1, 2, 3, 8, 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
3. En ese sentido es indiscutible que, la existencia de la información (y de su presunción), así como la necesidad de su documentación, se encuentra condicionada, en todo caso, por la previa vigencia de una disposición legal que en lo general o particular delimite el ejercicio de las facultades, competencias o atribuciones por parte de los sujetos obligados respecto de los que se solicite aquélla; tal premisa, bajo el diseño contenido en la Ley General, se corrobora con lo dispuesto en su artículo 138, fracción III, 86Bis, punto 4, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios, que para efectos de la generación o reposición de



**ATEMAJAC
DE BRIZUELA**
2021-2024



información inexistente, como mecanismo de salvaguarda del derecho de acceso, exige que esta derive del ejercicio de facultades, competencias o funciones de las unidades generadoras de información.

4. El entendimiento de la idea recién dispuesta, constituye el punto de partida para analizar si, en primer lugar, en el espacio de actuación de las Unidades Generadoras de Información, prevalece la condición que, en **contraste con** el recurso de Transparencia planteado, pudiera sugerir la presencia de una facultad, competencia o función, respecto a la información ahí requerida, para después, en su caso, determinar la eficacia o no del pronunciamiento, dado al respecto por parte de las instancias municipales involucradas; Bajo ese orden, se tiene que, como ya se ha dicho, la parte recurrente expresamente requirió la publicación de la información pública fundamental respecta a los artículos 8, punto 1, fracciones I, incisos a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), II, incisos a), b), c) d) e), III, incisos a), b), c), d) e), f), g), IV, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), V, a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x) y z) VI, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), V, a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, de esta manera, también, el artículo 15, punto 1, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, que deberían estar anunciadas en Plataforma Nacional de Transparencia, dentro del vínculo electrónico (URL) <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, específicamente en la ventana emergente denominada "consulta información, que por ley, las instituciones públicas del país publican en la PNT", del 01 de enero del 2018 al 30 de septiembre del 2021.
5. En mérito de lo anterior, como se puede advertir de las actas circunstanciadas llevadas a cabo por las áreas de gobierno, de **HACIENDA MUNICIPAL, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENCIA, OFICIALÍA MAYOR, SECRETARÍA GENERAL, SINDICATURA MUNICIPAL, PROGRAMAS SOCIALES** y la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, a través de sus titulares dieron vista, el día 21 de octubre del 2021, al Órgano Interno de Control, para que se cite a los funcionarios salientes a efecto de declarar con relación a la información pública fundamental no entregada; de esta manera, también, se dio vista al titular de la Unidad de Transparencia, para que a través del Comité de Transparencia, se tomen las medidas necesarias para localizar la información y de ser materialmente posible se ordene su reposición o en su defecto confirme la inexistencia de dicha información pública fundamental; ello, en virtud a que los funcionarios salientes de la administración 2018-2021, no entregaron, pero más aún, no asignaron, ni cargaron en ninguna de las plataformas, la información que por ley se debe anunciar a través de las plataformas electrónicas establecidas para tales efectos, por el Sistema Nacional de Transparencia y el Instituto de Transparencia e Información Pública y Protección de Datos Personales, esto es a través de los Lineamientos de Publicación y Actualización emitidos por estos órganos garantes del derecho de acceso a la información, desde el 01 de enero del 2018 al 31 de septiembre del 2021, ya que así se advierte de dichas actas circunstanciadas y de la evidencia fotográfica que se adjunta al presente, ello derivado de la búsqueda minuciosa en los datos y documentos que se nos entregaron; circunstancia anterior que fueron afirmadas por estas unidades generadoras de información, con el **acta de validación y verificación**, así como del **escrito de incidencias** que fueron presentados por los funcionarios de esta Comuna 2021-2024, el pasado 21 de octubre del 2021, al Órgano Interno de Control y a la Unidad de Transparencia.
6. Apoya a lo anterior, el hecho de que este sujeto obligado sólo otorgara información respecto de aquella que sea existente y se encuentre en posesión de sus áreas de gobierno al momento de la petición, recurso de revisión o de transparencia; por lo que resulta inconducente otorgar datos, documentos o informes, que no se tiene a la vista, ya que ningún órgano de Estado, puede verse vinculado a entregar información de tal naturaleza, ello al tenor del artículo 6° constitucional, que dispone que la garantía del acceso a la información lo es, respecto de aquella que se encuentre en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, principio que se reitera en los artículos 70, fracción XXX, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 5°, punto 1, fracción XII, 87, punto 1, fracción I, y punto 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, esto es así, pues en el esquema de regulación del quehacer de este sujeto obligado, no parece existir norma alguna que exija cargar información pública fundamental que no se tenga a la vista, sino por el contrario, las disposiciones antes descritas reiteran que no existe obligación de procesar, calcular o presentar la información de forma distinta a como se encuentre.
7. Lo hasta aquí revelado, pone de manifiesto que, como ya se precisó, dentro de las actas que se levantaron en el proceso administrativo de entrega recepción y de validación, verificación de la información recibida, de fechas 30 de septiembre y 21 de octubre del 2021, que se turnaron al Órgano Interno de Control, revestidas con las actas circunstanciadas de búsqueda minuciosa de la información, que las unidades generadoras de información llevaron a cabo, bajo el criterio de exhaustividad y que se soportan con evidencia fotográfica, de fecha 30 de septiembre del 2021, que de forma integrante, a este instrumento, se transcriben y anexan para que surtan los efectos legales



a que haya lugar, pero más aún, robustecidas por las disposiciones legales descritas en el párrafo que antecede, damos cuenta que la información pública fundamental, relativas a los artículos 8, punto 1, fracciones I, incisos a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), II, incisos a), b), c), d) e), III, incisos a), b), c), d) e), f), g), IV, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x), y) z) VI, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), V, a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, de esta manera, también, el artículo 15, punto 1, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, que deberían estar anunciadas en Plataforma Nacional de Transparencia, dentro del vínculo electrónico (URL) <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, específicamente en la ventana emergente denominada "consulta información, que por ley, las instituciones públicas del país publican en la PNT"; desde el 01 de enero del 2018, al 30 de septiembre del 2021, no fueron entregadas a esta autoridad municipal, por ello al no prevalecer una condición de exigencia normativa que llevara a este sujeto obligado a detonar su quehacer hacia los extremos, para reproducir y anunciar información que no se tiene a la vista, es la razón por la que no es posible publicar esta información pública fundamental en la Plataforma Nacional de Transparencia, toda vez que, si bien es cierto es obligación de este sujeto obligado conforme a las disposiciones en materia de transparencia publicar información que en el ejercicio de nuestra funciones generemos, también lo es que, nadie está obligado a lo imposible.

8. Luego, ante la ausencia por un lado, de datos y documentos que identifique y den cuenta de la información relativa a los artículos 8, punto 1, fracciones I, incisos a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), II, incisos a), b), c) d) e), III, incisos a), b), c), d) e), f), g), IV, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x) y) z) VI, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, y 15, punto 1, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, que deberían estar anunciadas en Plataforma Nacional de Transparencia, en vínculo electrónico (URL) <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, específicamente en la ventana emergente denominada "consulta información, que por ley, las instituciones públicas del país publican en la PNT"; desde el 01 de enero del 2018, al 30 de septiembre del 2021, y por el otro, la falta de la norma jurídica que nos obligue a procesar información que no se tenga a la vista, respaldadas de las actas del procedimiento de entrega recepción, validación y verificación de la información, así como de las actas circunstanciadas de búsqueda de información y su evidencia fotográfica, de fechas 30 de septiembre y 21 de octubre del 2021, resulta claro que, por tanto, debe **CONFIRMARSE LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA FUNDAMENTAL, ADVERTIDA POR LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS.**
9. Sentado lo anterior, debe señalarse que conforme al artículo 5, punto 1, fracción I, de la ley de transparencia, todos los sujetos obligados estamos obligados a garantizar el principio de certeza jurídica, es decir, por un lado, se presume sin conceder que la información fundamental requerida, pudiera estar dentro de los archivos de estas áreas de gobierno, ello debido a sus facultades y atribuciones, sin embargo, de los instrumentos jurídicos aquí analizados, derivan que, después de haber llevado una exhaustiva y minuciosa búsqueda por parte de éstas, no pudo ser posible la localización de documento alguno o fuente de información, en electrónico o físico, que pudiera dar lugar a la vista de cualquier de estas obligaciones de transparencia y por el otro, no obstante a que es facultad de este gobierno municipal, organizarse política y administrativamente, *bajo la premisa de inexistencia de información*, no estamos obligados a procesar, calcular o presentar la información de forma distinta a como se encuentre, más aún, que al momento, no contamos con información fehaciente que nos lleve a ordenar la reposición de la información requerida, razón por la cual, de llevar a cabo una reposición de estos documentos sin información materialmente evidente o sin sustento jurídico, estaríamos violando el principio de legalidad consagrado como garantía por nuestra Carta Magna, dicho de otra forma, el principio de legalidad demanda la sujeción de todos los órganos de gobierno, al derecho, es decir, todo acto o procedimiento jurídico deberá tener su apoyo estricto en normas legales, así como estar basadas en circunstancias de forma y fondo, consignados ante todo en documentos, información y principios básicos en materia legal y de transparencia.
10. Por tanto, debe concluirse que, con base en las actas circunstanciadas levantadas en tiempo y forma por las áreas de gobierno involucradas, vinculada al acta del procedimiento administrativo de entrega recepción, verificación y validación de información que llevo a cabo este gobierno municipal dentro del 30 de septiembre al 21 de septiembre del 2021, relacionadas al análisis lógico jurídico que antecede; **SE DECLARA y SE DETERMINA** que la información pública fundamental que deberá de anunciarse dentro de artículos 8, punto 1, fracciones I, incisos a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), II, incisos a), b), c), d) e), III, incisos a), b), c), d) e), f), g), IV, incisos a),



**ATEMAJAC
DE BRIZUELA**
2021-2024



b), c), d), e), f), g), h), i), V, a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x), y), z) VI, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), V, a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, de esta manera, también, el artículo 15, punto 1, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, que deberían estar anunciadas en el portal web oficial de este sujeto obligado en, <https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia>, en la Plataforma Nacional de Transparencia, dentro del vínculo electrónico (URL) <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, específicamente en la ventana emergente denominada "consulta información, que por ley, las instituciones públicas del país publican en la PNT"; desde el 01 de enero del 2018, al 30 de septiembre del 2021, no fueron entregadas a esta autoridad municipal, razón por la cual dicha información **ES INEXISTENTE E IMPOSIBLE SU REPRODUCCIÓN**, ello de acuerdo con el artículo 86Bis, punto 3, y punto 4, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con base a ello es que nos encontramos en la imposibilidad de dar cumplimiento cabal publicar la información correspondiente al periodo 01 de enero del 2018 al 31 de agosto del 2021, ordenado por el Instituto de Transparencia e Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco, mediante resolución de fecha 10 de noviembre del 2021.

Atendido lo anterior, la presidente del Comité de Transparencia, **ALMA MERCEDES MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, refirió; una vez que fue deliberado el contenido de las Actas Circunstanciadas de Búsqueda de Registros y Documentos, suscritas por los titulares de **HACIENDA MUNICIPAL, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENCIA, OFICIALÍA MAYOR, SECRETARÍA GENERAL, SINDICATURA MUNICIPAL, PROGRAMAS SOCIALES** y la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, pregunto; que si alguno de los integrantes tenía más que agregar, a lo que estos, en uso de la voz, manifestaron estar de acuerdo con la determinación de **DECLARAR INEXISTENTE LA INFORMACIÓN**, antes descrita y por tanto, dan su voto a favor, razón por la cual de conformidad con los artículos 84, punto 3, 86, punto 1, fracción II, 86Bis, punto 3, punto 4, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, acuerdan, *confirmar la inexistencia de la información pública fundamental que deberá de anunciarse dentro de artículos 8, punto 1, fracciones I, incisos a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), II, incisos a), b), c) d) e), III, incisos a), b), c), d) e), f), g), IV, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), V, a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x) y) z) VI, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), V, a), b), c), d), f), g), h), i), j), k), l), m), n), VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, de esta manera, también, el artículo 15, punto 1, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, que deberían estar anunciadas en el portal web oficial de este sujeto obligado <https://www.gobiernoatemajacdebrizuela.com/transparencia>, Plataforma Nacional de Transparencia, dentro del vínculo electrónico (URL) <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, específicamente en la ventana emergente denominada "consulta información, que por ley, las instituciones públicas del país publican en la PNT"; desde el 01 de enero del 2018, al 30 de septiembre del 2021; solicitando a las unidades generadoras, que carguen y publiquen sólo la información con la que se cuente en sus archivos, de esta manera, también, se envió atento oficio a la Contraloría Municipal para efectos de su conocimiento y competencia, con el objeto de dar inicio a una investigación para que se entable el procedimiento de responsabilidad administrativa y penal que corresponda, en contra de quien o quienes resulten implicados.*

Luego entonces al haber concluido con el desahogo del punto número tres del orden del día, en voz de la Presidente del Comité de Transparencia, pregunto si alguno de los integrantes de este Comité tiene un tema que tratar en asuntos varios, lo que en uso de derecho, refirieron que no, eligiendo que se dé por concluido dicho punto y se dé por terminada la sesión que nos ocupa, en consecuencia a ello el Presidente del Comité, acordó dar por agotados todos los puntos del orden del día y concluir así con la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para los efectos legales a que haya lugar, siendo las 12:45 doce horas, con cuarenta y cinco minutos, del día en que se actúa, levantándose constancia de la sesión que nos ocupa, con el objeto de que se dé cumplimiento a lo aquí resuelto.

C. ALMA MERCEDES MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Síndico Municipal y Presidente del Comité de Transparencia
del H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco



C. LILIANA BAUTISTA VÁZQUEZ
Contralor Municipal e Integrante del Comité de
Transparencia

C. ENRIQUE SEBASTIÁN BOCAÑO MARTÍNEZ
Secretario General, encargado de la Unidad de Transparencia
y Secretario Técnico del Comité de Transparencia